



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

23888 *Modificación presupuestaria núm. 13/2013, de suplemento de crédito*

En el BOIB núm. 167, de fecha 3 de diciembre, se publicó el anuncio de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria núm. 13/2013 del presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2013.

Durante el plazo establecido no se presentaron reclamaciones ni sugerencias, en consecuencia ha quedado aprobado definitivamente y se hacen públicos los capítulos modificados.

A) SUPLEMENTO DE CREDITO

PARTIDA DE GASTOS				
Partida		Crédito Inicial	Ampliación	Crédito definitivo
12000-13	Retribuciones básicas	62.494,02€	27.261,08€	89.755,1€
46200-13	A otros ayuntamientos+policías fiestas	4.000,00€	1.662,38€	5.662,38€
21400-13	Reparación, conservación i reparació vehicles	1.000,00€	1.500,00€	2.500,00€
22104-13	VestuariO	1.000,00€	6.428,46€	7.428,46€
21000-13	Manteniment, conservació i reparació carrers	2.500,00€	2.500€	5.000,00€
62600-13	Antena radiotransmisora	3.000,00€	387,20€	3.387,20€
22199-13	Otros suministros	300,00€	1580,12€	1880,12€
	TOTAL	74.294,02€	41.319,24€	115.613,26€

B) RECURSO FINANCIERO

INGRESOS AFECTADOS				
Concepto	Denominación	Previsión inicial	Suplemento	Crédito definitivo
45082	Transferencias de l'administració General de la Comunitat Autònoma	10,00€	41.319,24€	41.329,24€
	TOTAL	10,00€	41.319,24€	41.329,24€

Es Migjorn Gran, 23 de diciembre de 2013

EL ALCALDE
Pedro G. Moll Triay

